



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT.: "Citación a Reservista"/

DECRETO N° 1386

VALLENAR, 24 JUN. 2015

VISTOS

1. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
2. Citaciones a reservista de la Fuerza Aérea de Chile.
3. Decreto Ley N° 2.306, Artículo 47 de de 1978, que "Dicta Normas Sobre Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas"
4. Ley N°19.378 del 13 de abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Autorízase permiso a funcionaria del Departamento de Salud Municipal que se identifica quien asiste a Citación por instrucción Militar, en la V° Brigada Aérea:
 - Doña Andrea Escalera Ramírez Odontólogo
2. Las presentes autorizaciones son válida desde :
 - Desde el 20 al 27 de Marzo 2015
 - Desde el 10 al 12 de Abril 2015
 - Desde el 08 al 10 de Mayo 2015
 - Desde el 03 al 06 de Junio 2015
3. Se dicta con esta fecha para regularizar trámites administrativos.
4. Tómese debida nota por quien corresponda para los fines a que haya lugar,

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.



Nancy Farián Riveros
NANCY FARIAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



Patricia Salinas Gutiérrez
DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Salud Municipal
- Dirección de Control
- Encargada de Recursos Humanos
- Archivo Oficina de Partes

NFR/DRA.PSG/CRT/VJM/vmd